

17070 RESOLUCION 160/38765/1995, de 4 de julio, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se amplía la Resolución 160/38952/1993, de 1 de septiembre, por la que se nombran Guardias alumnos a los aspirantes para ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil como Guardia civil profesional.

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 10 de las bases de la convocatoria hecha pública por Resolución 442/38392/1993, de 29 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 78), se amplía el nombramiento de Guardias alumnos, hecho público por Resolución 160/38952/1993, de 1 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 220), con el aspirante seleccionado en Resolución 160/38744/1994, de 7 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» número 221), por la modalidad de acceso libre, don Jesús Santamaría Traba (76.369.536).

Dicho alumno, a efectos de cumplimiento de cuanto previene la base 11 de la primera Resolución, efectuará su presentación en el respectivo centro docente el día que se determine en el nombramiento de alumnos de la convocatoria para ingreso en la Escala Básica de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil, publicada por Resolución 442/38428/1995, de 24 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 107).

Caso de finalizar con aprovechamiento el curso de formación será escalafonado con la promoción de la convocatoria a la que optó.

En caso de no efectuar la presentación en el centro docente el día que se señale, por cualquier causa, se entenderá que renuncia a la plaza obtenida y se le tendrá por decaído en su derecho.

Madrid, 4 de julio de 1995.—El Secretario de Estado de Administración Militar, Julián Arévalo Arias.

17071 RESOLUCION 160/38766/1995, de 4 de julio, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se amplía la Resolución 160/39038/1994, de 4 de noviembre, por la que se nombran Guardias alumnos a los aspirantes para ingreso en el Cuerpo de la Guardia Civil, como Guardia civil profesional.

En aplicación de lo dispuesto en el apartado 10 de las bases de la convocatoria hecha pública por Resolución 442/38580/1994, de 20 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 149), se amplía el nombramiento de Guardias alumnos, hecho público por Resolución 442/39038/1994, de 4 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» número 269), con aspirantes seleccionados por Resolución 160/38419/1995, de 21 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 106), que se relacionan en anexo I (acceso restringido de aspirantes al Colegio de Guardias Jóvenes), anexo II (acceso restringido de aspirantes procedentes del voluntariado especial de la Guardia Civil) y anexo III (acceso libre).

Dichos alumnos, a efectos de cumplimiento de cuanto previene la base 11 de la primera Resolución, efectuarán su presentación en el respectivo centro docente, el día que se determine el nombramiento de alumnos de la convocatoria para ingreso en la Escala Básica de Cabos y Guardias del Cuerpo de la Guardia Civil, publicada por Resolución 442/38428/1995, de 24 de abril («Boletín Oficial del Estado» número 107).

Caso de finalizar con aprovechamiento el curso de formación, serán escalafonados con la promoción de la convocatoria a la que optaron.

En caso de no efectuar la presentación en el centro docente el día que se señale, por cualquier causa, se entenderá que renuncian a la plaza obtenida y se les tendrá por decaídos en su derecho.

Madrid, 4 de julio de 1995.—El Secretario de Estado de Administración Militar, Julián Arévalo Arias.

ANEXO I

Apellidos y nombre	DNI
Jara Feliu, Juan Eusebio	3.878.714

ANEXO II

Apellidos y nombre	DNI
Alcantud López, Juan Carlos	44.379.092
González Vidal, Jonathan	76.994.837
Hamed Sliman, Nordin	45.287.790
Sáez García, Oscar	44.386.006
Vela María, Fernando	52.726.912
Zamora Valle, Marco Antonio	31.692.646

ANEXO III

Apellidos y nombre	DNI
Alonso Aledo, Francisco J.	13.305.034
Antonio Villoria, Oscar de	7.980.385
Aragón Prieto, Miguel Angel	9.775.211
Díaz Buyo, Julio	32.649.203
García Mariño, José Luis	33.323.672
Grisaleña Lull, Juan Alfonso	41.500.114
Juan de Ancos, Antonio de	50.958.644
López Mauro, Alvaro	33.325.238
Pastor y Núñez de Castro, Daniel	23.003.818
Pérez Castro, Manuel	52.483.496
Portela Fernández, José Miguel	33.315.726
Ríos Pancho, José Antonio	43.719.215
Rodríguez Castro, Clara María	10.854.875
Román Fernández, Oscar de	50.443.686
Roncero Campanas, Ricardo	70.977.282
Ros Martínez, María Carmen	22.959.767
Ros Sánchez, Justo	22.963.412
Sanmartín Gil, José Antonio	33.271.895
Sánchez Asensio, Roberto	71.416.400
Sánchez Cano, Ricardo	33.489.132
Sánchez Díaz, Pedro Jaime	32.041.521
Sendon Carou, Raúl Angel	33.273.083
Serrano García, Julio	75.066.500
Solano Montoya, José	27.469.147
Sualdea García, Alfredo	45.423.281
Suárez Cloux, Segismundo	10.860.640
Torregrosa Orozco, José Ramón	33.373.211
Urrutia Vitini, Ignacio	32.857.746
Vaamonde Calvo, Benigno	33.275.893
Vallejo Pendón, Juan Carlos	25.685.839
Vega Calleja, Eduardo	10.067.173
Vicente Rodrigo, Miguel Angel	29.089.312
Villa Savín, José Manuel	34.995.604
Zayas Reina, Manuel	52.247.933

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

17072 ORDEN de 5 de junio de 1995 por la que se resuelve definitivamente la convocatoria, por el procedimiento de libre designación, de diversos puestos de trabajo vacantes en el Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

Por Orden de 31 de octubre de 1994 («Boletín Oficial del Estado» número 273, de 15 de noviembre) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, diversos puestos de trabajo vacantes en el Organismo Autónomo Correos y Telégrafos.

Previa la tramitación prevista en el capítulo III del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 16 de abril), y con sujeción a las bases de la convocatoria antes reseñada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio.